(Aplica para los pagos de contratos/convenios excepto los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)

1. DATOS GENERALES

CONTRATO/CONVENIO No:	CO1.PCCNTR.6477225 DE 2024	FECHA:	23 de noviembre de 2024
CONTRATISTA:	Consejo comunitario CAMPO ALEGRE		
OBJETO:	FORTALECIMIENTO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO ETNOEDUCATIVO COMUNITARIO, PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL, A DEFINIR, ESTABLECER, Y PROPONER SU PROPIO SISTEMA ETNOEDUCATIVO, TENIENDO EN CUENTA LA INTERCULTURALIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DE LA COMUNIDAD FOCALIZADA POR EL CONSEJO COMUNITARIO CAMPO ALEGRE		
VALOR:	$148.863.636		
PLAZO:	INICIO: 28 de julio de 202	TERMINA: 31 de diciembre de 2024	
NÚMERO DE PAGO	SEGUNDO		

2. DETALLE DE LOS BIENES / SERVICIOS RECIBIDOS

Yo Sandra Viviana Olaya en mi calidad de Supervisor/Interventor del contrato/convenio, en cumplimiento de las funciones previstas en el contrato/convenio, certifico el recibo a satisfacción de los bienes /servicios cuyas características se describen a continuación:

OBLIGACIÓN / PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS
Un documento con información de conclusiones del ejercicio de dialogo con la comunidad que fundamente el ajuste del Plan de Estudio de Raíces Afro ancestrales, básica primaria, secundaria y media, relación entre los ejes, las áreas básicas y conocimientos propios de la comunidad con herramientas preestablecidas	Se evidencia entrega del producto denominado: CONCLUSIONES DEL DIÁLOGO CON LAS COMUNIDADES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS AFRO SAN LUIS Y PRIMAVERA, el cual cuenta con un análisis sobre la exclusión de las comunidades en el sistema educativo, así como las necesidades estructurales de los consejos comunitarios en materia educativo. Se ajusta de acuerdo a las observaciones **Ubicación:** Entregable 2 - 40% - Google Drive
Un documento que contenga el análisis de ajuste, diseño y formulación de un contenido para el Ajuste del Plan de Estudios. con la fundamentación pedagógica que formara parte del currículo para Raíces Afro ancestrales la básica primaria y secundaria y media de acuerdo con una armonización, diálogo Ley de	Se evidencia entrega de documento denominado: “ANÁLISIS DE AJUSTE, DISEÑO Y FORMULACIÓN DE UN CONTENIDO PARA EL AJUSTE DEL PLAN DE ESTUDIOS. CON LA FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA QUE FORMARA PARTE DEL CURRÍCULO PARA RAÍCES AFROANCESTRALES LA BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA Y MEDIA DE ACUERDO CON UNA ARMONIZACIÓN, DIÁLOGO LEY DE ANCESTROS CON AUTORIDADES TRADICIONALES Y POLÍTICAS

Ancestros con autoridades tradicionales y políticas institucionales y recolección de diálogo con docentes.	INSTITUCIONALES Y RECOLECCIÓN DE DIÁLOGO CON DOCENTES.". Se ajusta de acuerdo a las observaciones **Ubicación:** Entregable 2 - 40% - Google Drive
Diseño preliminar de Documento impreso del Plan de Estudios con logos de ministerio	Se entrega el documento: • Diseño Preliminar 18 de octubre.. **Ubicación: Entregable 2 - 40% - Google Drive**
Se deberá entregar actas, listado de asistencia y registro fotográfico Segunda reunión concertada con el Ministerio de Educación Nacional y los delegados para este proceso por parte de la Secretaría de Educación Departamental	Se evidencian las siguientes entregables: • Acta de reunión realizada el 04 de noviembre de 2024 con los delegados del Ministerio de Educación y la Organización. • Acta reunión hecha 03 septiembre 2024 con la SED Putumayo • **Ubicación: Entregable 2 - 40% - Google Drive**
OBSERVACIONES	
Ninguna	

Se deja constancia que las anteriores obligaciones/productos cumplen con las especificaciones técnicas previstas en el contrato/convenio.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el 12 de Diciembre de 2024

SUPERVISOR/INTERVENTOR
SANDRA VIVIANA OLAYA NIETO
CC. 1.026.255.455

Nota: El presente certificado debe publicarse en la plataforma SECOP. Lo anterior, sin perjuicio de diligenciar los formatos previstos en el SIG para ingreso de bienes al almacén y/o entrada de documentos al Centro de Documentación.

1ra copia: Expediente contractual
2da. copia: Interventor/Supervisor
3ra copia: Contratista